

Oficio Nro. GADDMQ-SDPC-2020-0205-O

Quito, D.M., 04 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud informes proyecto de ordenanza beneficios e incentivos tributarios

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaría General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-1568-O, sírvase encontrar como documento adjunto el informe de impacto de los beneficios tributarios planteados en el proyecto de *“ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BENEFICIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS TEMPORALES PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, REFORMATORIA DEL LIBRO III.5 Y DEROGATORIA DEL TÍTULO III DEL LIBRO III.1 DEL LIBRO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.”*

Es preciso puntualizar, de acuerdo a su pedido, que para estimar el impacto en las empresas receptoras de los beneficios tributarios es necesario un análisis caso a caso, por lo cual el informe adjunto presenta información a nivel sectorial, así como ejemplos que dimensionan el alcance del mismo, pues se deben tomar en cuenta además que al referirse a incentivos aplicables siempre que haya nuevas inversiones, su impacto estará directamente relacionados con esos montos, y al ser en la actual coyuntura impredecibles no es posible calcular el impacto en los beneficiarios.

Por otra parte el informe referido enfatiza que dado el contexto de la emergencia sanitaria y lo que señalan las previsiones económicas de organismos internacionales, otorgar incentivos a nuevas inversiones generaría que el número de beneficiarios sea limitado o nulo, ya que el beneficio otorgado a las empresas sería marginal en comparación al monto de inversión mínimo establecido en un contexto de limitada liquidez del sector productivo. Es necesario mencionar que los beneficios propuestos se materializarían a partir del próximo año y el sector productivo requiere medidas de alivio inmediato en la coyuntura actual, a las que es preciso impulsar en aras de contener empleo y desarrollar estrategias de recuperación y reactivación de la ciudad de manera emergente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María Fernanda Garcés Dávila
SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Oficio Nro. GADDMQ-SDPC-2020-0205-O

Quito, D.M., 04 de mayo de 2020

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-1568-O

Anexos:

- Informe Impactos de los Beneficios Tributarios.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Daniel Patricio Fabara De La Paz	dpfdp	SDPC-JMP	2020-05-04	
Aprobado por: María Fernanda Garcés Dávila	mfgd	SDPC	2020-05-04	